

# Reconocimiento de saberes de una segunda lengua

## Envía tu certificado por Camiticket bajo la siguiente ruta:

- 1. Solicitud: Académicos
- 2. Categoría Escuela de idiomas
- 3. Subcategoría: Test de clasificación
- 4. Asunto: Certificado para reconocimiento de saberes

**Nota**: La Escuela de idiomas verificará la **vigencia y veracidad del documento** y en un tiempo **no mayor a 24 horas** hábiles tendrás respuesta de tu Camiticket, además recibirás un mensaje en tu correo institucional indicando que módulos aprobaste en el reconocimiento de saberes.

#### Crea un Camiticket

dirigido a la Escuela de idiomas bajo la siguiente ruta:

1. Solicitud: Académicos

El examen debe estar registrado 018035 del 21 de septiembre de 2021 emitida por el MEN

:Cool!

Estás un paso más cerca de demostrar

tus conocimientos.

- 2. Categoría Escuela de idiomas
- 3. Subcategoría: Test de clasificación
- 4. Asunto: Test de clasificación

**Nota**: No olvides incluir en el cuerpo del Camiticket tu # de documento y tu # de celular

### 2 Respuesta a tu camiticket

En un término no mayor a 24 horas hábiles y en respuesta a tu camiticket llegará el formulario de agendamiento del test.

### En la fecha y hora acordada te conectarás virtualmente

con un docente, en el enlace previamente enviado al calendar de tu correo institucional y realizarás el test oral y test de selección múltiple.

### Una vez finalizados los test,

y en un periodo no mayor a 24 horas hábiles, recibirás un mensaje en tu correo institucional indicando que módulos aprobaste en el reconocimiento de saberes.

#### La Escuela de Idiomas procederá a realizar

la actualización de notas en SINU, esto no tardará más de tres días hábiles.



A continuación, encontrarás las condiciones generales para realizar el proceso de reconocimiento de saberes previos con test, validación de certificación nacional o internacional.

Estas describen minuciosamente las características específicas para la ejecución del proceso:

#### Test de clasificación gratuito de Be:

El estudiante presentará una entrevista virtual con un docente, la cual será grabada y monitoreada con fines académicos, en esta se evaluarán 4 habilidades: hablar, leer, escribir y escuchar.

#### **Condiciones:**

- 1. El test debe ser presentado desde un computador, con conexión a internet por red, micrófono, cámara (enfocando el rostro el cual debe estar descubierto), en un espacio iluminado y silencioso.
- 2. Durante el test no se permite el uso de celulares, ni herramientas de ayuda.
- 3. El test se podrá solicitar y presentar una única vez por cada nivel de formación (ciclo propedéutico). En caso de perder este intento, podrá realizar reconocimiento de saberes a través de un examen registrado en la resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021 emitida por el MEN.
- 4. El test de clasificación tiene una duración máxima de 2 horas, por tanto, es indispensable contar con esta disponibilidad, de lo contrario perderá el intento.
- 5. Si el estudiante desea reagendar su test, puede hacerlo 24 horas hábiles antes, únicamente por camiticket. en caso de no asistir pierde el intento.

- 6. Si el estudiante no está de acuerdo con el resultado, podrá presentar el certificado de un examen registrado en la resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021 emitida por el MEN, para proceder con el cambio.
- 7. Si el estudiante tiene un módulo activo y desea presentar test de clasificación, este módulo será aplazado para el periodo siguiente, previa aprobación por parte de la escuela de idiomas.
- 8. Los resultados del examen serán cargados al sistema SINU máximo en 3 días hábiles después de su presentación.
- 9. Para presentar el test es indispensable aprobar la validación de datos de personales.



Se considera alerta de fraude en los siguientes casos:

En caso de que los resultados de las dos partes del test de clasificación no sean coherentes, se considerará como alerta de fraude y se anulará el examen, quedando la nota en 0.0, para modificar dicha nota la única posibilidad será presentar un certificado válido según la resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021.



# Certificación del nivel de dominio lingüístico

La Escuela de Idiomas Be acepta, para el reconocimiento de saberes, únicamente certificación internacional o nacional de cualquier examen de dominio que esté estipulado en la resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional con vigencia de los últimos 2 años. La veracidad de la certificación será validada por la escuela de idiomas. Si el estudiante presenta una certificación de 2 habilidades, se hace el reconocimiento de saberes de los niveles A1 y A2. Y si presenta una certificación de 4 habilidades, el nivel A1, A2 y B1, según los resultados obtenidos.

#### **Condiciones:**



El estudiante podrá presentar la certificación internacional o nacional por cada ciclo propedéutico.



El certificado debe ser un PDF escaneado directamente del original, que sea claro y legible



Se considera alerta de fraude en los siguientes casos:

Cuando el certificado presente alteraciones y/o modificaciones en el documento.